

19 DE JULIO

Partido, guerra y dualidad de poderes en la Revolución española

Josep Rebull

Introducción por M. García

Estos textos escogidos fueron publicados entre febrero y mayo 1937 en diversos órganos de expresión y debate interno del Partido Obrero de Unificación Marxista

7 días de julio

«Dos crímenes abominables en el transcurso de pocas horas: un teniente de Asalto y el señor Calvo Sotelo fueron asesinados», con esta parábola cainita abrían los diarios madrileños hace noventa años y siete días¹. Esa noche de julio habían sido asesinados el teniente de la Guardia de Asalto José Castillo, de conocidas simpatías izquierdistas por parte de milicias carlistas o falangistas y el dirigente reaccionario de la monárquica Renovación Española, José Calvo Sotelo, por parte de miembros vinculados a las fuerzas del orden republicanas y las milicias del Partido Socialista. Pero, ¿por qué empezar la introducción a una serie de textos en torno a la cuestión de conquista del poder y las tareas de los comunistas en la revolución española con, precisamente, el epítome de la mitología historiográfica franquista?

Vayamos un lustro atrás: el protomártir de la Cruzada entre París y Roma, un día reunido con el Duce, al otro con Alfonso XIII y al siguiente con Juan March. Una

¹ Ahora, 14 de julio de 1936.

noche se le abren los ojos: las liras comienzan a llover a la variopinta cuadrilla formada por aristócratas, empresarios, terratenientes, falangistas –valga la redundancia– y las dos ramas del monarquismo hispánico. Había que poner un dique negro a la amenaza bolchevique en España y una amplia coalición burguesa estaba dispuesta a financiarlo².

Para lástima de nadie, los pistoleros de «La Motorizada» no permitieron que don José lo viera. Para desgracia de muchos –que no de todos los españoles, como muchos dicen– el dique negro desvió las aguas por cuatro décadas y aún después. Y aquí llegamos al fondo del asunto. Una memoria que recuerda antes la parábola cainita del 12 de julio –que no es sino el pistoletazo de salida para la redención del 18 de julio– es una memoria que obvia que, ante todo, lo que tuvo lugar en España fue una crisis revolucionaria y no meramente una guerra. También que los años previos a ese fatídico 18 de julio no fueron sino un dilatado enfrentamiento entre clases. Un periodo en que las masas entraron de lleno en el conflicto político y la República una forma de Estado que permitió y catalizó todo ello, llevando rápidamente a sus límites a la democracia burguesa.

La cuestión es que por mucha demostración historiográfica asentada en evidencia apabullante que certifique la obviedad de que no, que el asesinato de tamaño personaje despreciable y reaccionario no decidió nada, que la conspiración contra la República y, sobre todo, la voluntad sádica de venganza contra las masas trabajadoras llevaba cociéndose en despachos repletos de humo desde el 15 de abril de 1931, el relato mayoritario antifranquista sigue anclado en esa noche del verano madrileño. Ni toneladas de «memoria democrática» nos harán salir de esa noche si no hablamos de otro día y otra hora: de la aurora del 19 de julio, del sol tórrido que esa mañana, en pleno desmoronamiento del Estado republicano, iluminó los millones de cabezas de los obreros de Madrid y Barcelona, de los jornaleros aragoneses y castellanos, que tomaron las armas y se volvieron contra sus generales, poniendo a raya el fascismo con su sudor y su sangre. Y demostrando que solo la clase trabajadora organizada es capaz de hacerle frente al fascismo, en contra de los titubeos y la tibieza de la burguesía demócrata; demostrando que eso solo era el punto de partida para tirar abajo un viejo mundo, en el cual se incluían las instituciones burguesas que durante cinco años habían seguido manteniendo a estas masas en la miseria y la represión.

Porque, si de algún modo el 14 de abril de 1931 había abierto una puerta para ellos, no era para izar la tricolor y votar cada cuatro años, sino para entrar por ese quicio

² Si este artículo tuviera un formato audiovisual la escena se parecería mucho a la que protagonizan Mussolini y Cesare Rossi en el segundo episodio de la serie *M: il figlio del secolo*, cuando una serie de terratenientes del valle del Po acceden a financiar al pequeño partido a cambio de que sus milicias apaliquen a los jornaleros organizados de sus fincas.

a saco y continuar las tareas revolucionarias hasta izar la bandera roja. Ya se había anticipado en 1934. Y para 1936 no nos queda más que certificar que la revolución «no se presenta prematuramente ni se encuentra con un público aún no preparado», que «lo verdadero tiene por naturaleza el abrirse paso al llegar su tiempo y de que solo aparece cuando este llega» y de que «el individuo necesita de este resultado [...] para experimentar como algo universal la convicción que por el momento pertenece solamente a lo particular»³.

18 de marzo de 1871. 7 de noviembre de 1917. Son fechas de la «tradición de los oprimidos», de la «propia clase que lucha» que aparecen como un «rayo» en todos sus aniversarios y que tenemos el deber de seguir recordando. Sin embargo, ¿dónde suele quedar el 19 de julio?

No se concibe esta fecha como el momento de mayor empuje del proletariado en el Estado español, cuyo recuerdo que sería un deber de los comunistas atizar. Queda relegada a una mera efeméride histórica subordinada al 18 de julio o solo es recordada en el folclore anarcosindicalista, de forma muy localizada en Cataluña o totalmente corporativista en mitificaciones como la del Quinto Regimiento. Igualmente, aparece en un segundo plano con respecto a, por ejemplo, la memoria del Ochobre del 34 asturiano, muchas veces –erróneamente– calificado de «última revolución proletaria de Europa occidental».

De ahí la necesidad de que los comunistas resituemos esta fecha en su lugar: ni efeméride histórica republicana, ni patrimonio exclusivo anarquista, sino aniversario de la revolución social, del momento en que el proletariado español se lanzó a la conquista del poder económico y político. Por ello también la necesidad de recuperar una serie de textos como estos, que muestran la fuerza, los debates y los límites de esta revolución. Porque el verano de 1936 no es solo la colectivización de la economía⁴, si no la definición de un escenario con paralelismos –pero también divergencias– respecto a la famosa «dualidad de poderes»: la autoridad de los Comités y milicias, armados y gestores de la producción y el orden público, emergiendo frente a un Estado republicano en proceso de colapso.

En este contexto es donde surgen las cuestiones táctico-estratégicas a las que una organización comunista como el POUM debía atender. ¿Que los sindicatos ejerzan el gobierno? ¿Limitar la revolución al plano económico? ¿Colaborar con el Estado republicano frente al fascismo? ¿Cómo actuar con respecto a las bases sociales de

³ G.W. F. Hegel, *Fenomenología del Espíritu*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 40.

⁴ Por otro lado, proceso muchas veces entendido como algo propiamente catalán y aragonés, cuando realmente se extendió por toda la zona no controlada por los sublevados, destacando las colectividades agrarias también en Castilla la Nueva, donde permanecerían incluso durante más tiempo pues no tuvieron que enfrentarse a su disolución por parte de las fuerzas del Ejército republicano comandadas por Enrique Lister, como así sucedió en Aragón y Cataluña.

la CNT y el PSOE/UGT, organizaciones que encuadraban a la mayoría del proletariado español? Todo ello es lo que Josep Rebull, desde unas posiciones claramente orientadas hacia las tesis bolcheviques, a saber, hacia la necesidad del partido organizado y la conquista del poder político, argumenta en estos distintos artículos destinados a la discusión interna en el POUM, polemizando incluso con su principal dirigente Andreu Nin.

Porque, en cualquier caso, debemos entender este proceso histórico no como la falsa disyuntiva planteada en la forma «guerra o revolución» —que tanto ha servido para justificar el oportunismo del PCE—, sino como «guerra y revolución». Es decir, la guerra había estallado y la revolución era un hecho. La tarea de los comunistas debía ser plantearse cómo podía triunfar esta revolución en un proceso de lucha contra el fascismo, puesto que la propia revolución era la ofensiva del proletariado contra el fascismo —que no era sino la ofensiva de la burguesía contra las masas trabajadoras—. Paradójicamente que «el comunismo es la guerra» era una verdad que aceptaba el propio Franco y como tal respondió. Separar guerra y revolución es ingenuo —en el mejor de los casos— y profundamente anticomunista en el peor de ellos.

En la cima del tejado ondeaba una bandera roja, casi invisible contra la oscuridad del cielo. Encima de ella, la luz roja. De vez en cuando, el ondear de la bandera hundía un pliegue en la luz roja y el paño se iluminaba como una llama. En un rincón de la terraza, una escalera de hierro de las llamadas de caracol se elevaba hacia el tejado. En algún sitio de la cima se iluminaba a veces la brasa de un cigarrillo. Subí por la escalerilla. En el punto más alto, en una plataforma abierta que dominaba los tejados, encontré a un muchacho de las milicias.

— Arturo Barea, *La forja de un rebelde III. La llama*.

Es la noche del 18 al 19 de julio en Madrid. Las milicias y los comités de las organizaciones obreras se hacen con el control de la capital. Los todavía parapetos de ladrillo del Cuartel de la Montaña —y no la actual arenisca con relieves ptolemaicos regalada por Nasser— aún no habían recibido al General Fanjul. Llegaría a la tarde siguiente y ya no volvería a salir sino preso. En esas horas los militares sublevados no han podido más que atrincherarse cobardemente mientras los obreros madrileños les rodean armados como pueden. Al día siguiente, el cuartel es asaltado y la sublevación definitivamente derrotada en la capital. Los comités y las milicias toman la iniciativa. Pero, ¿contaban con las fuerzas y la independencia política para no subyugarse al otro actor en pugna, el sobrepasado aparato estatal republicano? ¿Podían articular una estrategia hacia la toma del poder político más allá del control del orden público y de la economía que estaban logrando? ¿Podía lograrse a la sombra de un Estado republicano que seguía contando con no poca legitimidad?

Lo que se condensa en el verano de 1936 es un juego de fuerzas entre reacción, revolución y reforma. Este último proyecto, en el cual destacaban las fuerzas republicanas de izquierdas pequeñoburguesas y el PSOE había demostrado su incapacidad durante el periodo de gobierno entre 1931 y 1933 y se había visto claramente superado por el empuje del proletariado urbano y rural en Octubre del 34, igual que en episodios como las ocupaciones de fincas extremeñas de la primavera del 36. Ni el proyecto republicano ni las intenciones del PCE eran dar inicio a una insurrección revolucionaria: eso es una evidencia histórica que no podemos ignorar haciendo el juego a la historiografía franquista⁵.

Ahora bien, el recrudecimiento del conflicto de clase y la volubilidad de los distintos proyectos políticos, en un momento en que las libertades democráticas habían marcado un punto de no retorno a la Restauración en relación a la participación política de las masas dificultaba la construcción de un marco estable para el gobierno y la acumulación capitalista. Reconocer esta realidad no supone aceptar las tesis franquistas que justificaban el golpe de Estado como respuesta al supuesto caos republicano, pues la conspiración antirrepublicana precedió ampliamente a los sucesos de 1934 y se remontaba a 1931 como hemos señalado. Supone, más bien, constatar cómo las costuras de la reproducción del capital en España estaban llegando a sus límites tras una larga crisis que se remontaba al siglo pasado.

Las clases dominantes no estaban dispuestas a ceder ni un solo ápice de poder y ello pasaba por iniciar la construcción de un orden contrarrevolucionario de manera preventiva. Y, con todo, se acabó cumpliendo la afirmación del dirigente comunista italiano Angelo Tasca: «no es el fascismo el que ha vencido a la revolución; es la inconsistencia de la revolución la que provoca la expansión del fascismo»⁶.

Rebull y el POUM

Los siguientes textos se plantean esta situación e intentan responder en primera persona a estas cuestiones en torno a la toma del poder político, la independencia política y la clarificación tanto táctico-estratégica como organizativa. En definitiva, son algunos de los mejores y escasos ejemplos de los que disponemos del

⁵ Como paradójicamente en ocasiones se hace desde posiciones acríicas con el papel del PCE y la URSS en la guerra civil, por ejemplo, en torno a una obra prologada por el cada vez menos riguroso pero cada vez más filofranquista Stanley G. Payne, como es *Marea roja La estrategia revolucionaria soviética en la España de la Segunda República*, de Gustavo Martín Asensio. Obra, por otro lado, como otras del autor, abonada a lugares comunes ampliamente desmontados por la evidencia primaria y la investigación historiográfica de décadas.

⁶ Angelo Tasca, *El nacimiento del fascismo*. Ariel, Barcelona, 1969, p. 269.

planteamiento de –por expresarlo en términos leninistas– un «programa militar de la revolución en marcha».

Josep Rebull nació en Tivissa (Tarragona) en 1906. Hermano del también militante bloquista y poumista Daniel Rebull («David Rey»), desde su niñez se vio involucrado en la actividad política –su primera detención fue con tan solo 11 años en la Huelga General de 1917–, participando en la agitada vida sindical de Tarragona y, posteriormente, de Terrassa. Afiliado al PCE y encuadrado en la Federación Comunista Catalano-Balear (FCCB), en 1931 fue uno de los principales impulsores de la fundación del Bloque Obrero y Campesino (BOC), llegando a ser candidato electoral. Dedicado a tareas sindicales, de prensa y de ediciones, estaría presente en las listas electorales del POUM tras la integración del BOC en 1936. Durante el primer año de la guerra y revolución, hasta la ilegalización del partido, fue secretario de la Célula 72 (Distrito V, Barcelona), posición desde la cual se elaboraron las reflexiones que se presentan.

Se han seleccionado seis textos de extensión variable elaborados todos ellos en 1937. Los más extensos se publicaron en el Boletín Interno del partido como tesis a debatir en el nunca celebrado II Congreso⁷. Otros aparecieron en el órgano de expresión *La Batalla*.

El primero de ellos, «La burguesía en acción», de febrero de 1937, es una crítica a la dinámica seguida en el proceso colectivizador, que reproduciendo la escisión aparente entre lo económico y lo político, seguía reproduciendo las formas sociales capitalistas. En la misma línea ahonda en artículo «La consigna gobierno UGT-CNT» (mayo de 1937), que critica las posiciones dentro del POUM –en este caso defendidas por Andreu Nin– incapaces de reconocer que los sindicatos no podían ser órganos de poder y gobierno obrero, y que consignas como esta escondían una renuncia estratégica a la conquista del poder político. El resto de textos –la Contratesis Política de abril de 1937 y sus aclaraciones– son una evaluación crítica del papel del partido durante la revolución de julio del 36 en torno a tres ejes: el momento de la «dualidad de poderes», la necesidad del Partido y órganos de gobierno obrero para la conquista del poder político –de ahí deriva su propuesta programática: «Por la creación de Consejos de Obreros, Campesinos y Combatientes»– y la comprensión del periodo 1931-1936 como un periodo histórico en que se estaba desarrollando la revolución permanente.

⁷ No se puede obviar la labor de Agustín Guillamón en la difusión de estos textos, muchos de ellos publicados en la obra *Josep Rebull. La vía revolucionaria*, Madrid, Descontrol, 2017. El autor de esta introducción recopiló estos en un PDF junto a el artículo «La burguesía en acción», aparecido en *La Batalla* y la traducción del catalán de la «Carta de los camaradas de Marsella», publicada en el exilio en 1946.

Todos estos puntos conectan los textos de Rebull con los principios políticos que caracterizaron al POUM como organización comunista y que, fuera de las discusiones parroquialistas y cuasiteológicas en las que se suele dar el debate sobre la historia del comunismo en España, hoy deben guiar nuestro estudio y actualización.

El Partido Obrero de Unificación Marxista era una organización conformada por militancia de diversos orígenes, prácticamente de las mismas tendencias que habían conformado al PCE entre 1919 y 1921: anarcosindicalistas de CNT (Nin), jóvenes cuadros del PSOE (Andrade) —muchas veces se compartían ambas categorías— y, como especificidad territorial, federalistas y catalanistas (Maurín). Todos ellos encuadrados previamente en el PCE y, posteriormente, escindidos, por un lado, en la ICE (Izquierda Comunista de España) y, por otro, en la FCCB, matriz del BOC. La ICE y el BOC se fusionaron en 1935 dando lugar al POUM.

Indudable bestia negra del comunismo ortodoxo ligado al PCE de la guerra civil y a la URSS, no obstante, dos tradiciones se han reivindicado herederas del partido. Por un lado, la familia trotskista y, por otro, de forma más reciente y minoritaria, el izquierdismo. Sin embargo, en términos generales, ambas tendencias caen en los mismos vicios metodológicos al tomar la experiencia histórica del POUM, abstrayendo ciertos rasgos, elevándolos a categoría.

En primer lugar, son de sobra conocidas las divergencias entre Trotski y el POUM, también entre la táctica de este y la posteriormente desplegada por la IV Internacional y sus herederos. Andreu Nin sería diputado en el soviét de Moscú, miembro del PCUS y secretario adjunto de la ISR (Internacional Sindical Roja) durante los 9 años que vivió en la URSS⁸ —estos hechos son convenientemente obviados por el estalinismo, por otra parte—. Si bien se posicionó con la oposición de izquierda a partir de 1925 —fue el último opositor en hablar públicamente, por cierto— este hecho es mucho más complejo y va mucho más allá de ser un seguidor de Trotski y sus planteamientos políticos. Entre 1935 y 1938, este último sería un duro crítico de la estrategia del POUM.

En segundo lugar, el izquierdismo, alimentado por el redescubrimiento de la historia del primer PCE (el Partido Comunista Español⁹, de posiciones izquierdistas) y de figuras como Rebull, toma la crítica a la pretensión de que los

⁸ Andy Durgan, *El POUM. República, revolución y contrarrevolución*, Barcelona, Sylone y Viento Sur, 2025, pp. 35-36.

⁹ Primer sector socialista que se escindió en el I Congreso Extraordinario del PSOE de 1919, adhiriéndose a las tesis de la Komintern y arrastrando en su mayoría a militantes de la FJS, por lo que fue conocido como «el Partido de los Cien Niños». En 1921, en el III Congreso Extraordinario, se produciría la segunda ruptura, que dio origen al PCOE (Partido Comunista Obrero Español). Ambas escisiones se unificarían en noviembre de 1921 conformando definitivamente el PCE.

sindicatos son órganos de gobierno obrero como una enmienda a la totalidad al trabajo sindical comunista o la posición escindida del partido con respecto a otras organizaciones como una defensa del sectarismo, tanto con respecto al trabajo de masas como hacia otras organizaciones. Nada más lejos de la realidad.

Los principios políticos del Partido Obrero

Si por algo destaca el POUM, es por la firmeza en sus principios partidistas bolcheviques: independencia política y unificación comunista, necesidad del partido de masas y actividad dirigida a la conquista del poder político. Claramente hubo deficiencias en los medios y las condiciones que le impidieron ser el referente revolucionario: la hegemonía anarcosindicalista y del socialismo reformista en la clase obrera española, su sesgada implantación territorial —concentrada en Cataluña— y la propia represión desatada por el Estado republicano, el PCE y la URSS contra la organización —incluyendo la eliminación física de sus militantes—. Es necesario reconocer que «los buenos fueron vencidos no porque eran buenos, sino porque eran débiles»¹⁰.

En cualquier caso, podemos observar en los textos de Rebull el despliegue práctico de estos principios políticos en la situación concreta de la revolución y la guerra civil española: sus divergencias con Nin y la dirección del partido giraban precisamente en torno a esta problemática del papel de los comunistas en y para la revolución. El desarrollo de los acontecimientos había empujado al partido a posiciones impotentes (ausencia de órganos de poder obrero independiente), seguidistas (escasa crítica al apoliticismo cenetista) o colaboracionistas (entrada temporal en el gobierno de la Generalitat). Era necesario —parafraseando la *Circular del Comité Central a la Liga de los Comunistas* escrita por Marx ocho décadas atrás— «restaurar la acción independiente de la clase obrera mediante la independencia política y orgánica del partido marxista revolucionario»¹¹. Para ello, de nada servía la escisión por la escisión o el sectarismo platónico que muchos izquierdistas parecen entender de los textos de Rebull —suponemos que los malinterpretan porque, si no, no tendría ningún sentido su reivindicación, más allá del folclorismo sectario más vacío—. Lo importante para ello era el trabajo y la agitación para construir hegemonía entre las masas, que el Partido fuera el referente político de la clase proletaria del país.

¹⁰ Bertolt Brecht, *Cinco dificultades para escribir la verdad*.

¹¹ Josep Rebull, «Contratesis Política para el II Congreso del POUM, que presenta la célula 72, distrito V de Barcelona», Boletín Interior. Órgano de discusión para el II Congreso del Comité Local de Barcelona del POUM, 23 de abril 1937, nº 1.

En esta línea, para la construcción del Partido era necesaria la clarificación ideológica. Así, los sectores más destacados del anarcosindicalismo podrían abandonar el apoliticismo y la estrechez de miras sindicalista y aquellos más sobresalientes en el socialismo abandonar el gubernismo y el interclasismo. El POUM trabajó por esta unificación, en primer lugar, empezando por la fusión de la ICE y el BOC –con no pocas diferencias previas– en torno a un programa unificado; posteriormente, durante 1936, inició conversaciones con los sectores más destacados de la FJS (Federación de Juventudes Socialistas) –Santiago Carrillo y Joaquín Maurín mantuvieron correspondencia en torno a esta cuestión–, aunque no dieron sus frutos, puesto que la FJS se integró con las cada vez más grandes juventudes del PCE en las JSU (Juventudes Socialistas Unificadas) y el POUM exponía que la unificación necesitaba de clarificación ideológica previa.

Este último hecho es una prueba de que las lecturas a posteriori sobre las divergencias comunistas casi como una telenovela de familias enfrentadas están completamente alejadas de la realidad y, sobre todo, que la propaganda antipoumista posterior a 1937 era una burda mentira. Tan solo un año antes destacados dirigentes del PCE que ahora calificaban de quintacolumnistas fascistas a la militancia del POUM les tomaban por un interlocutor válido. De la misma forma, el calificativo de «trotskista» no apareció hasta que esta organización se demostró como un obstáculo en la política de reconstrucción del orden republicano.

En el contexto posterior a la revolución del 36 y en pleno asentamiento del reconstruido Estado republicano, Rebull plantea cómo construir esa unificación, o, al menos, cómo apuntar hacia esta. Para ello analiza las Alianzas Obreras (AO) de la revolución de Octubre del 34 con sus limitaciones, la mayoría de ellas replicadas en la forma-comité durante julio del 36¹². El contenido político de ambas formas era escaso y, siendo este el caso, la suma de las organizaciones ya existentes se dejaba arrastrar por los vicios de cada una de ellas. Por ello la formulación programática del FOR (Frente Obrero Revolucionario) debía apuntar hacia la superación de estas formas, retomando los mimbres básicos de la política del Frente Único formulada a partir de 1922 por la Komintern en vista de la nueva

¹² No es el espacio para ello, pero es necesario señalar que «formas revolucionarias de base» en el Estado español tienen una historia particular determinada por la tradicional «Junta» (desde las Comunidades de 1521 a los pronunciamientos liberales del XIX, pasando por la guerra de 1808) y la paulatina transición a la forma «Comité», paralela a la creciente hegemonía obrera en las crisis revolucionarias. Esta se hizo patente desde al menos la rebelión cantonal y los estallidos revolucionarios de 1873. Otra tradición con gran ascendiente que encuentra sus últimos ecos en la guerra civil es la heredera del lenguaje revolucionario francés: en 1936 todavía encontramos «Comités de Salud/Salvación Pública».

situación de reflujo revolucionario: colaboración entre organizaciones obreras con la revolución socialista como objetivo (frente a la renuncia estratégica a la revolución que implicaba la política de Frente Popular, planteada en 1935 en el VII Congreso de la IC) y la libertad de discusión racional entre organizaciones y el mantenimiento de posiciones propias de estas como norma.

Esta y no otra debía ser la base para la creación de los Consejos de Obreros, Campesinos y Combatientes —que, unificados en un Comité Central, debían sustituir al Estado capitalista—. Es decir, el tercer y último pilar de la estrategia partidista bolchevique: el Partido debe articularse en torno a un programa dirigido a la conquista revolucionaria del poder, momento de la estrategia que pasa necesariamente por la destrucción de los órganos estatales burgueses y la construcción de órganos de poder obrero.

La problemática que se nos plantea aquí —y que es la gran olvidada en las lecturas históricas de 1936— es la siguiente: la revolución de julio había dado lugar a una situación de descomposición del Estado republicano simultánea a la conformación de un poder obrero armado organizado en Comités (Rebull considera al Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña en Barcelona como el ejemplo más destacado) que apuntaba hacia la colectivización de los medios de producción industriales, la tierra y el control del orden público. Este es el magma de la dualidad de poderes. Sin embargo, como hemos visto, tal y como Rebull señala casi obsesivamente, no había ninguna institución proletaria que pudiera articular ese poder político alternativo en el tiempo: la dictadura del proletariado. Para ser más exactos, esas instituciones obreras existían —la revolución existía— pero eran insuficientes para crear el orden revolucionario que destruyese la maquinaria burocrático-militar estatal republicana y, a su vez, combatiera al fascismo.

Esta institucionalidad había venido desarrollándose durante las décadas previas y especialmente a partir de la revolución democrático-burguesa del 31. La incapacidad de las fuerzas republicanas para llevar a cabo su programa conducía inequívocamente a que fuera la clase trabajadora la que lo tuviera que llevar a término, es decir, a su superación: la revolución socialista. Aquí Rebull tampoco inventa la rueda, sino que trae al contexto español la tesis de Marx, también defendida por los bolcheviques, de la revolución permanente. En julio de 1936 estas instituciones y organizaciones estaban consiguiendo el control económico y del orden público, pero, bien fuera por reformismo (UGT/PSOE), apoliticismo (CNT) u oportunismo (PCE), no tenían como objetivo estratégico la destrucción del aparato estatal burgués y la conquista del poder político. Además, el POUM llegaba

tarde y mal preparado para esa tarea. De ahí la crítica de Rebull¹³ a cifrar la esperanza revolucionaria en las organizaciones sindicales presentes en el proceso y su control de la producción: eran insuficientes y no eran órganos políticos. Y ese es precisamente el error que señala en la consigna «gobierno CNT-UGT», defendida por Nin como alternativa a la recomposición del bloque burgués republicano. Sin el poder político la reproducción de las formas sociales capitalistas no se podía superar. Esta situación revolucionaria había ido decayendo, especialmente desde septiembre de 1936: la entrada de socialistas, comunistas y anarcosindicalistas en el gobierno; la militarización de las milicias; las políticas favorables a la protección de la propiedad campesina; el avance militar franquista etc. La situación en la que Rebull escribe para el II Congreso del partido es cuanto menos de reflujo. Este reflujo culminaría con el desenlace de los Hechos de Mayo de 1937 en Barcelona y la disolución manu militari de las colectividades aragonesas por parte del general comunista Enrique Lister.

De forma concisa, lo que debe pretender una lectura actualizada de estos textos no es un ejercicio de puritanismo o platonismo político, mucho menos de anticuarismo, sino entender estos como reflexiones en torno al papel del Partido Comunista en un proceso revolucionario y cómo la independencia política, la actividad de masas y la constitución como órgano político con el objetivo de destruir el aparato estatal burgués son las guías imprescindibles para llevar a cabo el programa comunista.

Lo que el militante comunista ha de buscar en estos debates sobre la historia de las organizaciones revolucionarias no ni es onanismo teoricista, ni la identificación sectaria en una u otra posición, abstraída de su contenido histórico y material concreto, sino traer el pasado a la praxis (e incidimos en la práctica como criterio de veracidad y de utilidad de todo análisis de la historia de la revolución) del presente: entender que esto no es un ejercicio escolástico académico, sino una cuestión de arrancarle a la historia «un pasado rebosante de ahora».

Si nos preocupamos en estudiar los debates de la I Internacional, la socialdemocracia alemana de finales del siglo XIX o de la socialdemocracia revolucionaria rusa en la década de 1910; si somos capaces de discernir las posturas revolucionarias e identificar las tendencias revisionistas o reformistas en estos momentos, no debemos evitar entrar en los enconados debates en torno a la revolución española y el papel de las organizaciones comunistas, socialistas y anarquistas durante la guerra civil. No por una voluntad de adscripción purista a

¹³ Ciertamente tosca en algunos aspectos puesto que obvia la existencia del modelo de Sindicato Único y tampoco propone qué actitud tendría que haber tenido la FOUS (Federación Obrera de Unidad Sindical, organización sindical del POUM) en este aspecto.

la verdadera revolución o por identitarismos vacíos (que es deber de todo análisis militante serio superar), sino porque es imposible comprender la evolución del movimiento comunista español y del movimiento obrero en el Estado español en general durante los últimos 90 años sin conocer las discusiones, conflictos y rupturas político-organizativas que cristalizaron entre 1936 y 1939.

La hegemonía del relato republicano en la izquierda española ha borrado el objeto de conocimiento imprescindible para la militancia comunista: la historia de la revolución. El marco de legalidad republicano-democrática frente a fascismo (marco impulsado en gran parte por organizaciones como el PCE y sus epígonos para la justificación de su práctica frentepopulista y su idea de Guerra Nacional Revolucionaria contra el invasor fascista) ha situado en un segundo plano las tareas revolucionarias que se desplegaron en aquellos años y ha identificado cualquier debate o conflicto que cuestionase la política de la Komintern y su partido oficial con los clichés de la «desunión de la izquierda» o la propaganda estalinista («quintacolumnistas», «trotskistas»).

Parte de nuestra tarea militante debe ser desenterrar la historia de todos aquellos que mantuvieron viva la organización revolucionaria del proletariado y se plantearon las tareas y debates en torno a esta a partir de la independencia política y el objetivo del fin de la sociedad de clases, y no cedieron a las lógicas contrarrevolucionarias que paulatinamente fueron ahogando el empuje revolucionario del 19 de julio, aun con todas sus limitaciones y contradicciones. Este empuje estuvo a la altura de 1871 en París, 1917 en Rusia o 1918 en Alemania, con un proletariado armado organizado como clase — pero con serias carencias organizativas y estratégicas— frente, a, por un lado, el Estado republicano en crisis, y, por otro, los militares y poderes económicos y corporativos sublevados.

«No se puede ser leal a Karl Marx y a América. No se puede ser comunista y patriota» decía Trump el 4 de julio. De la misma forma, hace casi un siglo el fantasma comunista, la «anti-España», azotaba a las clases dominantes españolas: «He soñado con los espectros de Nicolás II y la familia imperial rusa», dijo el Conde de Romanones a Alfonso XIII la mañana del 13 de abril de 1931. Pero las revoluciones no las hacen los espectros, las hace la clase obrera armada y organizada bajo principios políticos revolucionarios. Esa es la lección del 19 de julio que no podemos olvidar.

—M. García

«La burguesía en acción»

La Batalla, 16 de febrero de 1937, nº 170

Se ha dicho y se ha escrito hasta la saciedad: la burguesía hundida por sus propios errores el 19 de julio, pero no apartados del poder sus representantes de izquierda, va reconquistando posiciones y deja sentir cada día más, su influencia en todos los órdenes, secundada de una manera servil por el reformismo socialdemócrata en España y por la amalgama psuquista, no menos reformista y servil, en Cataluña.

En el orden económico esta influencia adquiere, sin coacciones, la forma de «beneficio capitalista». ¿Qué control existe sobre los precios de los artículos de primera necesidad? La Consejería de Abastos no solo no ha hecho sentir su «mano de hierro» a este respecto, sino que ha facilitado el abuso restableciendo el «mercado libre» correspondiente al régimen capitalista.

Pero existen otros sectores en que la burguesía va desarrollando su acción, logrando, en algunos casos, que se dicten decretos que favorezcan —en plena revolución— sus intereses particulares de clase. Es aleccionador fijar la atención, como ejemplo, sobre la industria del papel.

Las fábricas de papel de España y de Cataluña, agrupadas en cooperación para la imposición de tarifas convenidas, es decir, para eliminar la guerra de precios entre ellas, trabajan antes del 19 de julio con un beneficio bruto del 60%. Admitamos una pérdida, o mejor dicho, un defecto en el beneficio —del 20% por varios conceptos—, difíciles de justificar, por otra parte. Queda aún beneficio líquido del 40%.

He aquí que, para compensar los aumentos de salarios y la disminución de la jornada, no se ha acudido a rebajar este escandaloso beneficio, sino que se autorizó a los «trusts» papeleros para establecer un aumento del 20% sobre las tarifas vigentes el 19 de julio.

Es cierto que las importaciones de primeras materias sufren ahora desventaja con relación al período anterior al 19 de julio. Pero, en primer lugar, la desventaja no alcanza ni mucho menos el 68%. Y, en segundo lugar —y esto es lo más importante— habrá que preguntarse: ¿es que se exige la obediencia y el sacrificio de la clase trabajadora para, desde los lugares de dirección del país, continuar favoreciendo el orden económico capitalista? ¿Es que los obreros y los campesinos dan su vida para defender todavía hoy, a los siete meses de guerra civil, los beneficios de la burguesía?

Se nos contestará: En las fábricas y en los almacenes existe el control obrero; algunas empresas están, incluso, colectivizadas: el capitalismo ha terminado. Argumentos ingenuos o hipócritas. Ingenuos en los que creen en la eficacia del control y la colectivización, sin ligazón entre las industrias similares ni ordenamiento alguno de la producción, que es lo que caracteriza un sistema socialista; y sin tener, sobre todo, como columna vertebral de la socialización, a la Banca, base y medio de toda la economía. Hipócritas, en aquellos que conocen, favorecen y se alegran de esta ineficacia, porque su deseo más vehemente es ver fracasado este tímido intento de socialización. ¿Acaso no han dicho bien alto los republicanos burgueses y sus colaboradores, los reformistas del movimiento obrero que acabar con estos prematuros ensayos que tanto dañan a la nuestra — querrán decir de la burguesía— economía?

La burguesía está en acción. Por un lado, ataca las posiciones conquistadas en el curso de las primeras semanas por la clase trabajadora y se refuerza para ver derrumbarse toda su obra revolucionaria en el terreno económico. Por otro lado, procura mantener en el mismo nivel que antes del 19 de julio lo que más caracteriza al régimen económico capitalista: la plusvalía. Como en todas las «conquistas» hechas a través del reformismo y «otorgadas» por la pequeña burguesía, se pretende solamente un cambio de nombre, un cambio de fachada, pero que orgánicamente, es decir, en la realidad, todo continúe igual. En este caso: que con colectivización o con control obrero no se pierda el rasgo más sobresaliente del capitalismo: el beneficio. ¡Qué paradoja para la clase obrera! Disponer de los medios de producción y utilizarlos bajo el signo repugnante del «sistema capitalista».

De esta manera, las mejoras de salario y horario se vuelven contra los trabajadores. A una mejora, le sigue un aumento de las mercancías para salvaguardar, ante todo, el «beneficio». Bien lo saben los «economistas» del reformismo. Por eso y para eso están en el poder. Lo más sorprendente, sin embargo, es la inhibición —al menos aparente— de las organizaciones revolucionarias que colaboran en la dirección del país. Es evidente, que, en su día, la burguesía querrá cargarles a ellas toda la culpa del «desastre económico».

La burguesía está en acción. Lo repetimos. A la vacilación e improvisación en el terreno militar contrasta, en lo económico, la defensa encarnizada del sistema de producción y desenvolvimiento capitalista.

Que no lo olvide la clase trabajadora: la guerra en el frente y la revolución en la retaguardia, están indisolublemente ligadas.

«Contratesis Política para el II Congreso del POUM, que presenta la célula 72, distrito V de Barcelona»

Boletín Interior. Órgano de discusión para el II Congreso del Comité Local de Barcelona del POUM, 23 de abril 1937, nº 1

I

Los acontecimientos políticos desarrollados en nuestro país desde el Congreso de Unificación del BOC e IC, en octubre de 1935, han venido a corroborar el apartado I de la Resolución entonces aprobada que incluye los siguientes términos: «La actual situación histórica de nuestro país es un momento de transición que terminará en el fascismo o en la revolución proletaria».

El período de 1931 a 1934, período de república democrático-burguesa, había puesto de manifiesto la incapacidad de la pequeña burguesía para realizar su revolución. Sometida a la presión revolucionaria de la clase trabajadora, por un lado, y a la presión contrarrevolucionaria de la gran burguesía y feudalismo por otro, la pequeña burguesía cedió sin grandes resistencias ante la reacción en los momentos en que el proletariado amenazaba derrumbar el régimen, como en octubre de 1934.

En estas condiciones únicamente el proletariado podía llevar a cabo la revolución democrática, simultáneamente con la revolución socialista.

La insurrección de octubre de 1934 no permitió a la clase trabajadora la toma del poder por no tener el órgano revolucionario que la condujera a la victoria. Fue solamente en Asturias donde existía ese órgano —Alianza Obrera— y por eso triunfó allí la revolución.

El factor decisivo en los períodos revolucionarios es el partido revolucionario capaz de orientar la revolución. Sin un partido que empuje el desarrollo del proceso revolucionario ya iniciado no es posible que ésta llegue a realizarse. «El partido juega en las revoluciones un papel trascendental, decisivo. En la revolución inglesa, el partido constituía, en realidad, el ejército de Cromwell. En Francia, el partido de la revolución estaba representado por los jacobinos. En la revolución rusa, por los bolcheviques. Sin las costillas de hierro, sin el partido jacobino, sin el partido bolchevique, las tres grandes revoluciones clásicas, indiscutiblemente no se hubieran producido. El partido es una perforadora afilada que colocada delante abre el camino.» (Maurín).

La revolución proletaria necesita, pues, para triunfar, un partido marxista revolucionario con gran ascendiente sobre las masas. La inexistencia de este

partido, y el error del anarcosindicalismo acerca del problema del Poder, hizo imposible que las experiencias de la insurrección de octubre —«prólogo luminoso de la segunda revolución»— plasmaran de manera que la hegemonía en la dirección del movimiento subsiguiente, debido a la represión de octubre, correspondiera a la clase trabajadora.

Fue nuevamente la pequeña burguesía la que dirigió el movimiento que condujo al triunfo electoral del 16 de febrero, y esto le permitió detentar por un nuevo plazo el poder. Este período de gobierno pequeño burgués, caracterizado por el Frente Popular, vino a enriquecer todavía más la experiencia de la clase trabajadora en el sentido de que únicamente la revolución socialista podía solucionar las profundas contradicciones del régimen capitalista.

El alzamiento militar-fascista del 19 de julio de 1936 es el resultado de toda la política de contemporización de la pequeña burguesía con las capas más reaccionarias del país, mientras que por otro lado esta misma pequeña burguesía desarrollaba esfuerzos inauditos para cortar el empuje revolucionario del proletariado, manifestado en movimientos huelguísticos precursores de próximas y grandiosas luchas por el socialismo.

II

Los gobiernos de la pequeña burguesía de Madrid y Barcelona, una vez más al producirse los acontecimientos de julio, demostraron su condición de clase, al dejar inerme a la clase trabajadora ante el ataque fascista. De traidores³¹ puede acusárseles por no haber armado a tiempo al proletariado, el cual tuvo que conquistar las armas a costa de su sangre, vertida generosamente en la epopeya de julio, abriendo de una forma definitiva las rutas de la revolución española.

En todos aquellos lugares del país donde el fascismo quedó derrotado, los trabajadores se impusieron, con claro instinto de clase, la tarea histórica de demoler el capitalismo, expropiando violentamente los medios de transporte, producción, etc.

Como órganos inmediatos de poder surgieron los Comités Antifascistas que culminaban en el Comité Central de Milicias. Los proletarios y campesinos crearon por doquier los órganos del poder revolucionario, arrinconando los antiguos instrumentos de poder burgués.

El ejército y los cuerpos de represión quedaron pulverizados por el ímpetu de la revolución y quedaron automáticamente substituidos por las milicias obreras.

La dualidad de poderes característicos de todo período revolucionario adquirió en los primeros días, incluso en las primeras semanas, una intensidad que hacía

esperar un desenlace rápido y revolucionario. Por un lado, el Comité Central de Milicias, representante del poder proletario, y por otro lado —en Cataluña— el gobierno de la Generalitat, dominado por la pequeña burguesía, y que aparecía a la luz de la revolución, con toda su vetustez, inutilidad y con todas sus pasadas concupiscencias.

Pero la clase obrera se encontró huérfana de un verdadero guía. La CNT, fuerza decisiva en las gloriosas jornadas de julio, pronto abandonó su tradicional intransigencia y pasó a formar parte de los gobiernos de la pequeña burguesía en Madrid y en Barcelona, fortaleciendo con ello, no el poder de la clase trabajadora (que estaba en el Comité Central de Milicias pese a todos los defectos propios de la improvisación), sino al poder superado, del régimen capitalista, representado por dichos gobiernos.

El Comité Central de Milicias, y todos los Comités Antifascistas, creaciones de la revolución, quedaron abolidos por decreto tan pronto como los dirigentes de la CNT, escuchando los cantos de sirena de la pequeña burguesía, dejaron de ver —quizá no lo comprendieron nunca— que en el recinto de las instituciones burguesas no hay más que soluciones burguesas, y que la situación revolucionaria, para terminar en revolución victoriosa ha de crear sus propios órganos de poder.

Por su parte los reformistas —que en las horas de lucha a muerte no aparecieron por ningún lado— forjaron a marchas rápidas en Cataluña el instrumento que tan eficazmente había de coadyuvar a la pequeña burguesía en su misión de frenar la revolución. El PSUC después de haber manifestado de una manera rotunda que la finalidad del movimiento revolucionario era la consolidación de la república democrático-burguesa, abandona las pocas consignas revolucionarias que todavía conservaba para pasar rápidamente a ser el más tenaz adversario de la revolución socialista.

III

El POUM, único partido marxista revolucionario, sabía que el anarcosindicalismo estaba virtualmente fracasado el mismo 19 de julio en el sentido de poder encauzar las masas hacia la victoria. Su falta de teoría revolucionaria había forzosamente que conducirlo, por un lado, hacia un revolucionarismo infantil (tal como sus medios draconianos en la colectivización del campo) y por otro lado, a un reformismo sin atenuantes, tal como el sostén de los gobiernos burgueses de Barcelona y de Valencia, y una vez dentro de estos gobiernos, su aceptación de una colectivización parcial de la industria, es decir, sin la nacionalización de la banca, aceptación del decreto de Orden Público, Ejército Popular, etc.

Estaba asimismo descartado un papel positivo de parte del reformismo y de la pequeña burguesía en favor de la revolución, quedando, por el contrario, todo un cúmulo de enseñanzas anteriores sobre la debilidad, incapacidad y traición de estos sectores.

Únicamente el POUM podía ser, en tanto que partido marxista revolucionario, una garantía de la marcha ascendiente de la revolución, llamando a las masas hacia ella, y practicando, en los lugares en donde tenía influencia, el fortalecimiento del poder obrero y campesino por medio de la formación rápida de los Consejos en la industria y en el campo; por medio de la creación de tribunales revolucionarios; creando, en fin, el embrión del ejército rojo, y negándose rotundamente a reconocer solución alguna que cayera dentro del ámbito de las instituciones burguesas.

Además, la falta de una crítica cordial pero arrogante por parte del POUM sobre la trayectoria de la CNT, ha hecho que las masas cenetistas, y en general toda la clase trabajadora, no pueda hallar diferencia - tan esencial para el partido de la revolución - entre unos y otros y confunda ideológicamente las posiciones y las consignas.

Con respecto a la colaboración del POUM en la Generalitat, ha quedado desmentida por los hechos la teoría según la cual un gobierno se define por su programa y no por su composición orgánica.

Consecuencia de las claudicaciones y renunciamentos de la CNT y de los errores e inhibición crítica del POUM, ha sido la transformación de la primitiva situación de dualidad de poderes, en una situación confusionista en que los caracteres peculiares de las clases han quedado relegados.

IV

El requisito indispensable para la transformación de la actual situación en una situación de doble poder, como paso transitorio hacia la CONQUISTA DEL PODER por la clase trabajadora e implantar la DICTADURA DEL PROLETARIADO, es la adopción de un programa de acción inmediata, con el firme propósito de llevarlo a la práctica. Es así como podrá conseguirse el triunfo de la clase trabajadora.

El criterio que ha de presidir la formulación de este programa es la constatación de que el aparato del estado burgués no se destruyó y como consecuencia es la burguesía la que ocupa los puestos decisivos.

Es evidente que este programa ha de responder a los intereses generales de la clase trabajadora y ha de atraer la simpatía del campesinado —hoy de espaldas a la revolución en su mayoría— al objeto de que sea posible ganar a las masas primero,

con el fin de restablecer el doble poder, y lanzarlas después a la conquista del mismo en forma totalitaria.

PROGRAMA A DESARROLLAR PARA RESTABLECER LA DUALIDAD DE PODERES

Proposición de Frente Obrero Revolucionario a las organizaciones cuyo objetivo final sea la revolución socialista, sin que signifique pérdida de caracteres propios y mucho menos renuncia a una crítica serena entre ellas.

a) Bases del Frente Obrero Revolucionario:

1. Retirada definitiva de las organizaciones que pasen a integrar el Frente Obrero Revolucionario de los gobiernos burgueses de Barcelona y Valencia.

2. Creación de los Consejos Obreros, Campesinos y Combatientes como institución básica del poder proletario y como medio de dar nueva vida e impulso a las masas, incluso a las hoy apartadas de la revolución, atrayéndolas hacia ella.

Se entiende por Consejo Obrero (de fábrica o taller) la reunión de los obreros de la fábrica o taller en asamblea para discutir democráticamente las posiciones de las diferentes tendencias revolucionarias ante los problemas de la revolución y elegir, en consecuencia, los delegados a los Congresos de los Consejos, o sus representantes en los Consejos superiores (Consejo del poder local, regional o nacional), representantes que serán mandatarios de la voluntad de los Consejos de su fábrica o taller.

Igualmente, se comprende que el Consejo de Campesinos de una localidad es la reunión de los campesinos locales en asamblea para los mismos fines antes indicados.

Y, finalmente, los Consejos de Combatientes estarán constituidos por las asambleas de Compañía, de Batería o de Escuadrón. En la marina, serán por unidades navales.

Los Sindicatos serán los organismos de control de la producción y distribución, es decir, organismos eminentemente técnicos y administrativos en substitución de las empresas de propiedad privada. Sería un error fundamental atribuir a los Sindicatos la representación del poder proletario: a) por ser su organización vertical, es decir, por industrias nacionales, mientras que los Consejos son en cada localidad una organización horizontal que prescinde de la profesión de cada proletario. b) Las direcciones burocráticas de los Sindicatos podrían ejercer una influencia nefasta en la expresión del libre pensamiento de la base, como ocurre con la UGT en Cataluña.

3. En la medida que los Consejos se fortalezcan asumirán en cada unidad o localidad las funciones de dirección, acelerando así la descomposición del sistema que se intenta restablecer por parte de los reformistas y la pequeña burguesía.

4. Campaña de agitación tendente a divorciar las masas trabajadoras y combatientes de los Gobiernos de Valencia y Barcelona, ganándolas a la causa de la revolución socialista, explicándoles el verdadero papel de dichos gobiernos como defensores del capitalismo y enemigos de la revolución proletaria. Esta campaña será ampliada explicando el significado de los imperialismos germano-italiano y anglo-francés, que tienen el objetivo común —a pesar de sus antagonismos particulares— de impedir el triunfo de la revolución proletaria.

b) Tareas del Frente Obrero Revolucionario a desarrollar inmediatamente.

1. Extender y fortificar las Patrullas de Control obreras, poniéndolas bajo el control de los Consejos.

2. En el Frente deben crearse los Consejos de Combatientes centralizándolos debidamente para coordinar su acción militar contra los fascistas.

3. La industria de guerra debe tender al mejor abastecimiento del frente, pero los Consejos procurarán dotar bien a la retaguardia para evitar sorpresas y provocaciones, preparándose de esta manera a la toma del poder.

4. Señalará que las conquistas económicas de la clase obrera carecen de apoyo si no van acompañadas del poder de los Consejos.

5. En el campo se restablecerá la confianza a los pequeños propietarios, se dará el usufructo de la tierra al que la trabaja y se explotarán colectivamente las grandes propiedades sin obligar a los pequeños propietarios a través de los organismos sindicales.

6. Proclamar por parte del Frente Obrero Revolucionario (FOR) el derecho de libre determinación de los pueblos oprimidos de la República española y de sus colonias.

c) La toma del poder:

1. Convocatoria en un período perfectamente delimitado de un Congreso de los Consejos de Obreros, Campesinos y Combatientes, para la elección del Comité Central de los Consejos.

2. Preparar la lucha armada por el poder para destruir el Estado capitalista y reemplazarlo por el Gobierno de los Consejos.

3. El Gobierno de los Consejos abolirá todas las leyes y prerrogativas capitalistas, promulgando las leyes necesarias conforme a la voluntad del Congreso de los Consejos.

d) Aspectos internacionales de la Revolución española.

El FOR primero, y después el Gobierno de los Consejos, ha de extender la Revolución por toda la península a medida que se derrote al fascismo.

Presentará una orientación internacional dentro de los Consejos, primero, y luego por el Gobierno de los Consejos, con el objeto de despertar a la acción al proletariado mundial, independientemente de las llamadas “democracias”. La intervención enmascarada del imperialismo anglo-francés, representada hoy por la “no-intervención”, se convertirá, en caso de triunfar la revolución obrera, en una intervención abierta. La ayuda internacional e independiente de la clase obrera podrá convertir en derrotas las tentativas de intervención abierta de los diferentes imperialismos.

Una victoria de la revolución proletaria en Iberia sería la palanca para hacer saltar contra el capitalismo a las masas oprimidas de toda Europa, dando lugar a la reorganización del movimiento obrero internacional bajo la bandera del marxismo revolucionario.

e) El POUM en el Frente Obrero Revolucionario.

Si este programa no mereciera la aprobación de los dirigentes de las organizaciones revolucionarias, el POUM llevará a cabo una campaña amplia y sistemática en torno del mismo, a fin de promover la atención de las bases de dichas organizaciones sobre los puntos capitales del programa y hacer ejecutar los mismos.

La conquista del Poder y la consolidación de éste no es posible mediante una coalición de los partidos obreros en general, algunos de los cuales sólo lo son de nombre, siendo burgués su contenido político.

Por encima de todo sólo puede asegurarse la acción independiente de la clase obrera mediante la independencia política y orgánica del partido marxista revolucionario.

Célula 72 – Distrito V de Barcelona

«A la deriva. La dirección del POUM durante las jornadas de julio (Aclaraciones a la Contratesis Política)»

Boletín Interior. Órgano de discusión para el II Congreso del Comité Local de Barcelona del POUM, 23 de abril 1937, nº 1

El valor de un partido, y sobre todo el de su dirección, se contrasta en los grandes acontecimientos. Se suele decir que en tiempo de bonanza todo el mundo es buen marinero.

Ahora bien, el problema fundamental cuya solución ha de plantearse un partido marxista revolucionario, es el problema del Poder, en su forma y la manera de conseguirlo. No podía nuestro partido prescindir de la clase trabajadora en general al enfocar esta trascendental cuestión. Partiendo, pues, de esta premisa, veamos cómo reaccionó nuestra dirección en los primeros días de lucha, es decir, durante las jornadas de julio hasta el planteamiento de la primera crisis del Gobierno de la Generalitat.

Recortamos de Avant:

Día 21: «Lo que se impone es la formación de un Gobierno con la participación de todos los componentes del Frente Popular...» es decir, un Gobierno de aquellos a los cuales inculpamos como responsables del alzamiento militar.

Día 22: Tratando de que los obreros en armas deben cobrar los salarios, dice Avant: «Creemos que ha de ser el Gobierno de la Generalitat quien ha de pagarles el sueldo». Lo cual supone el reconocimiento implícito del Gobierno de la Generalitat.

En un artículo titulado «La terra ha d'esser repartida», se limita a decir, en lo que atañe al poder, que podría asegurar la posesión de la tierra a los campesinos pobres: «El ejército obrero aplastará el poder del cacique e instaurará una situación de justicia y de confianza entre los campesinos pobres». En suma, pues, se trataba de «instaurar una situación de justicia...» ¿Cómo? Sobre esto la dirección del POUM guardaba un prudente y discreto silencio.

Día 24: «El CE del POUM a tots els treballadors» es el encabezamiento de 12 reivindicaciones que se proponen a la clase trabajadora. El único punto que de una manera indirecta afecta al problema del Poder es el número 8: «revisión del estatuto de Cataluña en sentido progresivo». Sin duda es por medio de esta revisión que los trabajadores llegaron más tarde a la dictadura del proletariado de la cual nos habla el camarada Nin.

Con respecto al problema de la tierra, vemos en este mismo número de Avant que se propugna por un Comité Popular Ordenador, ¿ordenar bajo el dominio político de la burguesía? Los campesinos, afortunadamente, siguieron otro camino.

Día 26: Mientras continúa el silencio más profundo acerca del problema del Poder, Avant dedica grandes titulares a la victoria obtenida por el pago de salarios a los obreros en armas. (¡Pues no faltaba más!) Lo celebra con las siguientes palabras: «Fue nuestro partido el primero en lanzar la reivindicación del pago de salarios a los obreros que, con la huelga general y con su acción combativa, han derrotado al fascismo y ganado la victoria». Una victoria, en fin, de cuentas, para la pequeña burguesía y para el PSUC, que todavía no existía.

En otro sitio señala: «La primera medida a tomar es la organización del Control Obrero. De momento ya sabemos que el Gobierno de la Generalitat está en contra, y los obreros tendrán que actuar al margen, si no quieren ir a parar a la vía muerta de la reacción». Para no ir a parar a la vía muerta de la reacción no debía actuarse únicamente al margen de la legalidad burguesa, sino dentro de la nueva legalidad revolucionaria, al fortalecimiento de la cual se hubiese ayudado sosteniendo y mejorando los órganos nacidos de la revolución, y no precisamente allanándose a su destrucción.

Día 27: El POUM declara: «No solamente no tenemos ningún inconveniente en estar en contacto con vuestro Comité (Front d'Esquerres), sino que consideramos este contacto indispensable para examinar en conjunto los problemas del momento y establecer la unidad de acción en todas aquellas cuestiones en que sea posible la coincidencia». Primer paso hacia el Frente Popular.

Día 28.: Tampoco la JCI encontró el camino en estas graves jornadas: «Nuestras milicias y nuestros fusiles son la única garantía de nuestra libertad, de nuestro derecho y de nuestra vida.» (Solano, en su discurso por la radio, reseñado en Avant del día 28). Para convertirse en la única garantía, hubiese sido preciso poner estas milicias y estos fusiles bajo el control del poder proletario, no bajo el control de la Generalitat, que amasa con ello su ejército popular regular.

Día 29: Por fin. «Alianzas Obreras Revolucionarias». Esta es la consigna que lanza Avant. Pero parece que fue un descuido de la Redacción, pues por mucho tiempo ya no se vuelve a mencionar esta consigna.

Día 30: No se trata de destruir el capitalismo y su forma de dominación política, sino que: «Es preciso incautarse de los bienes de la Iglesia y de toda la reacción». Ese ataque parcial, no nos pone, naturalmente, a cubierto de que con el tiempo —dejando en el Poder a la burguesía como hasta ahora— no tenga la clase trabajadora que pagar con creces estos bienes a la Iglesia y a toda la reacción.

Día 1 de agosto (último número de Avant): Refiriéndose a la primera crisis del Gobierno de la Generalitat desde el 19 de julio, se expresa como sigue, en su editorial: «...Ha pasado casi inadvertida por la clase trabajadora una crisis total de Gobierno». Es evidente que la culpa no fue del Gobierno ni de la clase trabajadora sino de su supuesto guía, el partido marxista revolucionario, que se limitó a comentarlo sin señalar la solución revolucionaria: TODO EL PODER AL COMITÉ CENTRAL DE MILICIAS.

Y más abajo: «Podemos afirmar desde ahora que se encuentra (el Gobierno formado) a mil leguas de la realidad...ni responde a la etapa actual de la revolución.» ¿Dónde estaba la realidad? ¿Qué clase de Gobierno correspondía a aquella fase de la revolución? He aquí lo que en resumen se explica de ello en el mismo editorial: «Por toda Catalunya surgen nuevas

instituciones que están destinadas a convertirse en los órganos de la masa popular.» Sí, destinadas a convertirse en órganos auténticos de la masa popular por obra y gracia del «Gobierno de la revolución» —en el cual colaboró el POUM—, que abolió por decreto el Comité Central de Milicias y todos los Comités antifascistas.

Nave que había perdido su capitán, el POUM navegó a la deriva por las turbulentas aguas de julio.

Célula 72 - Distrito V de Barcelona

«Por la creación de los Consejos de Obreros, Campesinos y Combatientes. (Aclaraciones a la Contratesis Política)»

Boletín Interior. Órgano de discusión para el II Congreso del Comité Local de Barcelona del POUM, 23 de abril 1937, nº 1

Los acontecimientos nos vienen a demostrar que el magnífico ímpetu de la revolución de julio —especialmente en el terreno militar y económico— ha sido en parte malogrado por no haber creado los órganos necesarios para el firme establecimiento del poder proletario. Puede argüirse que en cierto grado esto ha sido determinado por las particularidades del movimiento obrero español, que se basa sobre dos centrales sindicales rivales, con orientación política distinta, pero contrarias ambas a la constitución de un Estado proletario en España. Pero la existencia de los sindicatos no explica por sí sola el no haber creado los Consejos Obreros. En Alemania, a fines de la guerra, los Arbeiterräte fueron constituidos a pesar de la simplificación que suponía la existencia de una central sindical única, dentro de la cual militaba la totalidad o casi totalidad de la clase obrera.

Estos organismos —es decir, el equivalente en Alemania de los Soviets rusos— fueron creados contra la voluntad de los burócratas sindicales, los cuales, en Alemania, al estilo de nuestros Comorera-Sesé, se presentaban como redentores de la clase obrera en interés de la democracia burguesa.

En España ha sido preciso lamentar la ausencia de un partido marxista revolucionario, que lanzara una consigna clara para la creación de tales consejos, llevando a cabo una intensa campaña de agitación entre las masas para su realización.

Una hojeada superficial a las posiciones adoptadas y a las consignas adelantadas por el POUM, demostrará lo imposible que ha sido para las masas crear sus propios órganos de poder cuando la parte más consciente y más revolucionaria de su dirección no ha comprendido este problema. Antes de la insurrección de Julio, el POUM propugnó por la creación de las Alianzas Obreras mediante acuerdos tomados desde arriba entre las direcciones de las fuerzas políticas y sindicales obreras, como sustituto español de los soviets.

La teoría sobre la cual se sostuvo esta consigna señala que en las luchas sociales modernas el tipo orgánico que impera es el «frente» y la AO en este caso representa mejor el papel de «frente» que los consejos o soviets. Sin embargo, ambas cosas son idénticas. El POUM sostenía, que después del acuerdo por arriba, se realizará la AO por en medio y por la base. Esta última forma —AO de fábrica y de taller— se

identifica con el consejo. «La AO ha de ser democrática como lo eran los soviets. Hasta ahora, la AO se constituía de arriba abajo. Conviene pasar a la formación de abajo arriba. Es la única manera de romper con los que tratan de impedir su marcha ascendente» (Maurín, La Nueva Era, enero de 1936).

Cuando en cierto modo las AO fueron realizadas en los comités antifascistas en la revolución de julio, las insuficiencias de estos comités se hicieron patentes para todos.

No podía ser menos, puesto que la AO no llegó, en estos comités, a adquirir su forma básica, es decir, de elección democrática en la fábrica, en el taller, en el pueblo campesino, sino que dichos comités eran en la mayoría de los casos la suma aritmética de las organizaciones, sin que el contenido político fuera en ellos la razón de su existencia, como corresponde a los consejos.

Pero la dirección del POUM no luchó ni mucho menos por la necesaria transformación de estos comités, en organismos elegidos por la base, en consejos basados en una amplia democracia obrera.

Encontrándose decapitado desde el primer momento de la lucha, el POUM no supo encontrar la solución de esta difícil situación, y en su defecto, juntamente con la CNT, colaboró en la liquidación de estos organismos imperfectos de poder proletario, liquidando a la vez la situación de dualidad de poderes en favor del antiguo aparato estatal burgués, del Gobierno de la Generalitat.

Este gobierno, a pesar de la incorporación de tanto personaje revolucionario, se basaba sobre todo [en] el viejo aparato estatal de la burguesía y tenía por objeto la absorción de todos los organismos e instituciones revolucionarias eliminándolos poco a poco hasta que, sintiéndose suficientemente fuerte la fracción burguesa de dicho gobierno, pudiera aplastarlos abiertamente. Es interesante hacer notar que en la Alemania de la posguerra los «Arbeiterräte» fueron absorbidos en la Constitución de Weimar de la misma manera, con gran satisfacción de la burocracia reformista.

En algunas ocasiones, después de su expulsión del gobierno, la dirección de nuestro partido ha publicado consignas para la creación de los consejos de obreros, campesinos y combatientes. Pero estas consignas jamás han pasado de ser una propaganda platónica. La misma dirección nunca ha tomado medidas prácticas encaminadas a la creación de los consejos dentro de sus propias milicias, permitiendo, por lo contrario, que los comandantes de dichas milicias tratasen de impedir toda acción de los milicianos de base en este sentido.

Últimamente nuestra dirección ha marchado en sentido opuesto a la creación de los consejos como órganos de poder de la Revolución. Ha lanzado una nueva consigna en favor de una Asamblea Constituyente a base de delegaciones de

sindicatos obreros y campesinos con delegados del frente. Este brusco viraje, como tantos otros, se ha dado sin ninguna explicación ante la clase trabajadora, ni siquiera entre los militantes del propio partido.

Pero los sindicatos no pueden jugar el papel de soviets. No tienen la flexibilidad necesaria como instrumentos de revolución. Amoldados en sus respectivas tradiciones, apoyados sobre estatutos y doctrinas fijas, no dan lugar a la democracia obrera necesaria para que el partido marxista revolucionario pueda conquistar la mayoría dentro de las masas. Añadamos que los sindicatos, agrupados por industrias nacionales, constituyen una organización vertical. Los consejos en cada localidad son esencialmente organizaciones de carácter horizontal.

En la situación concreta de hoy, nos hallamos ante el hecho de que la burocracia sindical de la UGT, fuertemente atrincherada en sus posiciones, utiliza a los sindicatos para sabotear la revolución y no para hacer la revolución. Esta no podrá esperar a que sea una realidad la unidad sindical, aún en el caso de que dicha unidad ofreciera una solución.

Después de la toma del poder, caso de hacerse bajo la actual consigna del POUM, los organismos sindicales cuya estructura se ha basado sobre la defensa de ciertos intereses especiales de oficios o de industria, no podrían de ninguna manera desempeñar eficazmente las funciones muy otras de un estado obrero. En todo caso - puesto que tienen la finalidad específica de defender las condiciones de vida y de trabajo de las masas obreras - los sindicatos deben guardar dentro de la dictadura proletaria la misión técnica independiente del aparato político.

La clase obrera de Cataluña y de España tendrá que escoger muy pronto entre dos caminos: o su eliminación como factor político independiente o la organización de la lucha abierta, armada, para el derrocamiento del estado burgués, que se consolida cada día más⁴¹. Para esta lucha es necesario un nuevo instrumento: los consejos de obreros, campesinos y combatientes. Todo el que trate mediante subterfugios reformistas o sindicalistas de escapar al trabajo serio para la creación de estos consejos, prepara la derrota y no el triunfo de la revolución española.

Célula 72 – Distrito V de Barcelona

«La consigna Gobierno CNT-UGT»

Boletín Interior. Órgano de discusión para el II congreso del Comité Local de Barcelona del Partido Obrero de Unificación Marxista, 29 de mayo de 1937, nº 2

La antelación con que es preciso presentar las Contratesis para que puedan ser discutidas, obliga a comentar en trabajos ulteriores las nuevas posiciones tomadas por el Partido. Estos articulitos, pues, son en apoyo de la tesis defendida por la célula 72.

En La Batalla del día 20 de mayo, y a raíz de la nueva situación creada después de la «solución» de la crisis del Gobierno en Valencia, mediante la eliminación de Largo Caballero y los consejeros de la CNT, se lanza la consigna «Gobierno CNT-UGT». Esta consigna, que nuestro Partido había combatido durante largo tiempo, por considerarla una fórmula sindicalista, es acogida ahora como una salida «progresiva» de la situación actual. Se plantea como «salida progresiva inmediata» la formación, dentro del marco del aparato estatal burgués, de un Gobierno CNT-UGT.

En el mismo editorial se añade que esto no significa el abandono de la consigna de «Gobierno Obrero y Campesino», sino que se trata solamente de una solución provisional mediante la cual nos aproximaremos a la próxima realización del verdadero gobierno obrero y campesino. Desgraciadamente, hay bastante confusión acerca de lo que será este «Gobierno obrero y campesino». Se le ha conceptuado, generalmente, como un gobierno de representaciones obreras, políticas y sindicales dentro de los propios límites del estado burgués. Pero ya que se le menciona en el citado editorial como si se tratara de la dictadura proletaria, nos permitimos hacer algunas consideraciones analíticas sobre el caso.

En el editorial de La Batalla se ha declarado que una solución dentro del estado burgués («Gobierno CNT-UGT») es de urgencia inmediata, y que debe quedar para después el establecimiento de un gobierno realmente proletario. Esto equivale a aceptar la posición estalinista respecto al curso que ha de tener nuestra revolución.

Ante la falsa posición de los estalinistas que afirman la necesidad de derrotar primero al fascismo para luego hacer la revolución, los marxistas hemos mantenido insistentemente que son inseparables la guerra y la revolución. Las condiciones objetivas exigen una revolución proletaria HOY, y el querer plantear esto como una necesidad para MAÑANA es traicionar los intereses de la clase obrera. Puesto que las condiciones objetivas exigen una revolución social inaplazable, los marxistas no podemos estar por ningún gobierno que no sea la dictadura del proletariado. El carácter de la revolución y la forma gubernamental por la que debemos luchar no

son sino dos aspectos de un solo problema. Fundamentalmente no existe, pues, ninguna diferencia en este punto entre la posición falsa del estalinismo y la posición presentada en el editorial de La Batalla del día 20 de mayo.

Se ha afirmado que un Gobierno CNT-UGT sería una salida progresiva, lo que quiere decir que dicho gobierno sería un gobierno progresivo. En el período del capitalismo decadente, en que se plantea el dilema socialismo o fascismo, no puede haber ningún gobierno burgués que sea progresivo. Todos los gobiernos burgueses tienen un contenido reaccionario. Lo mismo puede decirse de todo partido que no sea marxista. El partido del proletariado de nuestra época nunca puede utilizar el término «progresivo» haciendo referencia a los gobiernos burgueses o a los partidos políticos burgueses, puesto que éstos, de «progresivo», sólo tienen una cosa: que son instrumentos y métodos progresivos para frenar al proletariado en lucha. Los explotadores utilizan diversos MÉTODOS de lucha contra la clase obrera. El gobierno burgués progresivo sólo puede significar un método más eficiente, más sutil de frustrar y derrotar al proletariado.

Los dirigentes de la UGT y de la CNT ya han demostrado en la acción - y las acciones son más elocuentes que las palabras -que ellos son enemigos de la revolución proletaria⁵⁷. Esto se ha demostrado en su actuación gubernamental anterior y en las calles de Barcelona durante las Jornadas de Mayo. ¿No ha sido gracias a los dirigentes de la CNT que la Esquerra-PSUC han podido, en Cataluña, desde DENTRO del aparato estatal burgués, ir anulando las consignas de la revolución? ¿No ha sido Largo Caballero, en Valencia, dirigente máximo de la UGT, quién, siendo ministro de la Guerra, ha abandonado a su propia suerte el frente de Aragón? ¿No han sido todos estos dirigentes juntos, CNT-UGT, quienes han renunciado HASTA AHORA a hacer la revolución, dejando así paso libre a la contrarrevolución? ¿Y es de AHORA EN ADELANTE que rectificarán, cuando habiendo tenido en su mano los destinos de la revolución la han traicionado?

Su política —en la acción— consiste en separar la guerra de la revolución, lo que equivale a estrangular la revolución y perder la guerra. Y nuestra dirección - propone una coalición de las dos burocracias reformistas como «salida progresiva».

Cuando se les critica a nuestros dirigentes respecto a cualquier flaqueza política haciendo analogías tomadas de la revolución rusa, entonces, por muy bien que pueda venir al caso la analogía protestan airadamente que España no es Rusia⁶⁰. Pero son precisamente ellos quienes tratan de aplicar de manera más mecánica, caricaturizándolas, las lecciones de la Revolución de octubre. Han rechazado las lecciones fundamentales de 1917 sobre la lucha por el poder, sobre la cuestión del carácter clasista del Estado, sobre la necesidad de una dualidad de poderes ante los gobiernos de la burguesía, cayendo, por consiguiente, en muchos errores en que incurrieran los mencheviques rusos.

Ante nuestra crítica de la consigna «Gobierno CNT-UGT», creemos muy probable que nuestro Comité Ejecutivo apelará a una analogía de la revolución rusa: Durante el período de Kerensky, Lenin lanzó la consigna: “Toda la responsabilidad del poder para los mencheviques”, quienes constituían, a la sazón, una minoría en el gobierno mientras tenían mayoría en los soviets. Si no apelan a esta explicación quizás se refugien en la fórmula presentada por Trotsky en 1934, donde se pedía para Francia un «Gobierno Blum-Cachin» (Gobierno socialista-estalinista).

De las dos analogías la proposición de Trotsky vendría más al caso, pues la consigna de Lenin fue lanzada cuando existían los órganos de dualidad de poderes. Estando los mencheviques en mayoría dentro de los soviets, gracias a su influencia hegemónica dentro de la clase obrera, a la vez que constituían minoría en el Gobierno, era necesario empujarlos al Gobierno para hacer resaltar sus contradicciones y su carácter antirrevolucionario. Esto podría dar a los bolcheviques la oportunidad de restarles influencia dentro de los soviets a base de sus traiciones desde el Gobierno. En tales circunstancias, CON LA EXISTENCIA DE UNA DUALIDAD DE PODERES, y con el fin único y exclusivo de desenmascarar a los reformistas, esta consigna de Lenin era justa. Pero en España no existe la dualidad de poderes, puesto que estos mismos dirigentes reformistas la liquidaron al nacer⁶¹. Proponer un Gobierno CNT-UGT, hoy, es facilitar al reformismo nuevas traiciones⁶² para mañana, puesto que la misma burguesía, cuando ello responda a sus intereses, procurará utilizar nuevamente a estos dirigentes para decapitar la nueva insurrección proletaria que se encuentra en preparación.

Basta de política centrista; basta de fórmulas reformistas: por una política netamente marxista, por el triunfo de la revolución proletaria, es preciso no crear el confusionismo en las masas, es preciso trabajar PRÁCTICAMENTE para la creación de los órganos del segundo Poder, es indispensable la reorganización del Partido sobre las bases políticas justas.

Célula 72 – Distrito V de Barcelona

«Sobre la dualidad de poderes. (Aclaración a la Contratesis de la Célula 72)»

Boletín Interior. Órgano de discusión para el II congreso del Comité Local de Barcelona del Partido Obrero de Unificación Marxista, nº 2. Barcelona 29 de mayo de 1937

A dos pasos del II Congreso, hemos oído de boca de líderes de nuestro partido la afirmación de que la dualidad de poderes no es indispensable para la toma del Poder por la clase trabajadora. Esto, que consideramos un caso de miopía revolucionaria, al lado de la «espontaneidad de las masas» —que los dirigentes de nuestro partido han querido hacer pasar como tapadera de su falta de acción— explica en cierto modo la actual situación política del POUM. «Un marxista no puede creer en una constante capacidad espontánea de las masas. Las masas necesitan absolutamente un partido revolucionario dirigente dotado de una justa política marxista». (Maurín: *La Nueva Era*, mayo de 1936, pág. 86).

No aceptamos la posición reformista de que la transformación social puede efectuarse mediante la «captura» del Estado burgués por parte de los obreros. Entonces no habría «necesidad» de considerar el problema del doble poder. Pero si se comprende la realidad, hay que reconocer la necesidad de DESTRUIR el Estado burgués y reemplazarlo por un nuevo organismo que no tiene nada de común con el Estado de los explotadores. Entre el Estado burgués y su destrucción, y antes del establecimiento de la nueva estructura proletaria, existe un período de transición denominado de dualidad de poderes.

Entendemos, pues, que no solamente es indispensable el poder dual, sino, además, inseparable de toda revolución. Fomentar resueltamente esa dualidad y resolverla en favor del proletariado era —y continúa siendo— el problema incomprendido aún por nuestros dirigentes.

Sin ninguna declaración oficial y sin siquiera un editorial en *La Batalla*, nuestra Dirección aceptó la liquidación de la dualidad de poderes, en favor de la burguesía. Tan sólo en un artículo, firmado por «Indigeta», pudimos leer lo siguiente:

Se ha disuelto el Comité Central de Milicias Antifascistas, como consecuencia lógica de la construcción del nuevo Gobierno o Consejo de la Generalitat. En marcha ya la revolución, el dualismo de poderes - fase clásica de la revolución - era del todo contraproducente. Se ha comenzado, pues, por la cúspide, y corresponde ahora llegar hasta la base. Dos meses de revolución y de guerra civil nos han demostrado elocuentemente lo pernicioso de tal dualismo... (*La Batalla*, 7 de octubre de 1936).

La liquidación de la situación de dualidad de poderes fue el comienzo del retroceso de nuestra revolución. Nuestro partido incurre también en la responsabilidad de este decreto contrarrevolucionario.

Creemos hacer una defensa de nuestra tesis recordando algunos párrafos de Lenin, Trotsky y Maurín acerca de esta fundamental cuestión:

¿Dónde radica la verdadera esencia de la dualidad de poderes? No podemos dejar de detenernos en esta cuestión, que hasta hoy no ha sido dilucidada por la literatura histórica., a pesar de tratarse de un fenómeno PECULIAR A TODA CRISIS SOCIAL y no propio y exclusivo de la Revolución rusa de 1917. (Trotsky: *La Revolución de febrero*, pág. 160).

El régimen de dualidad de poderes sólo surge allí donde chocan de modo irreconciliable las dos clases: sólo puede darse, por tanto, en épocas revolucionarias, y CONSTITUYE UNO DE SUS RASGOS FUNDAMENTALES. (Trotsky: *La Revolución de febrero*, página 160).

«La misión de la revolución o de la contrarrevolución CONSISTE PRECISAMENTE en triunfar sobre esta anarquía de la dualidad de poderes» (Trotsky: *La revolución de febrero*, p.161).

La revolución inglesa del siglo XVII, precisamente porque fue una gran revolución que removió el país hasta su entraña, representa una sucesión evidente de regímenes de poder dual». (Trotsky: *La Revolución de febrero*, p. 161).

Trotsky señala todas las situaciones de dualidad de poder en la gran Revolución francesa, hasta pasar ésta por el punto de máxima altitud:

Así, por los peldaños de dualidad de poderes, la Revolución francesa asciende en el transcurso de cuatro años. Y desde el 9 Thermidor, la revolución empieza a descender otra vez por los peldaños de la dualidad de poderes» (*La Revolución de febrero*, p. 164).

Refiriéndose a la revolución de febrero de 1917, continúa:

En torno a la dualidad de poderes fue, PRECISAMENTE, donde se libró la lucha dramática de los partidos y de las clases. (*La Revolución de febrero*, p. 166).

La dualidad de poderes no es más que un momento de transición en el curso de la revolución, momento en que ésta ha rebasado los cauces de la revolución, democráticoburguesa corriente, pero sin llegar todavía al tipo puro de la dictadura del proletariado y de los campesinos». (Lenin, *La Revolución de 1917*, tomo marzo-mayo, p. 149).

¿Cómo organizar el doble poder? He aquí lo que nos explica Lenin: «Aprovechándose de la libertad, el pueblo comenzó a organizarse por su cuenta... La principal organización de los obreros y campesinos, que

formaban la aplastante mayoría del pueblo ruso, eran los soviets... Estos soviets COMENZARON ya a formarse durante la revolución de febrero...

Es decir, aunque existía una tradición o un recuerdo de la revolución de 1905, la revolución de 1917 tuvo que COMENZAR a organizar de nuevo los soviets. Vaya esto para aquellos que han hallado una excusa para su apoltronamiento diciendo que aquí no había tradición de los Consejos o Soviets, etc. Tampoco había Consejos —*Arbeiterstate*— en Alemania, y sin embargo su creación fue un hecho durante la revolución de 1918.

Es verdad que las formas de la revolución española son completamente diferentes de las formas de la revolución rusa y de la alemana. Pero en el contenido, todas las revoluciones proletarias —incluso las de Rusia y España— son iguales, no siendo sino diferentes fases de la REVOLUCIÓN PROLETARIA MUNDIAL. Y la dualidad de poderes aparecerá en todas estas fases.

Releamos aún las opiniones de nuestro malogrado camarada Maurín:

Frente al Poder oficial se yergue otro poder, el de abajo, el de las masas, el Soviet. ¿Quién le confiere al Soviet esta fuerza, este poder? El simple hecho de la agrupación de todos los trabajadores. Esto es lo que determina su potencialidad. (Maurín, *La Nueva Era*, enero de 1936, p. 5).

¿Hubieran podido tomar los bolcheviques el Poder en octubre si antes los Soviets — el segundo Poder— no hubieran existido y preparado las condiciones favorables a la insurrección? No (Maurín, *La Nueva Era*, enero de 1936, p. 5).

La revolución triunfó en Rusia porque había Soviets. Y, en cambio, ha fracasado en otros lugares, entre otras razones, PORQUE NO EXISTÍAN LOS SOVIETS. (Maurín, *La Nueva Era*, enero de 1936, p. 5).

Sería bizantinismo que nosotros afirmáramos de una manera absoluta que los Consejos hubiesen encontrado aquí una fácil adaptación, aunque tenemos el firme convencimiento de que, efectivamente, hubiese sido así. Sin embargo, en ausencia de todo órgano de poder proletario hoy todavía, queda en firme la acusación a nuestros dirigentes de no haber impulsado, de no haber hecho absolutamente nada por la creación de los Consejos⁶⁷. Ahí está la colección de Avant, como demostración irrefutable del lamentable papel jugado por la dirección del POUM cuando en las masas de Cataluña estaba firmemente arraigada la convicción de que “no volvería ya nunca más el pasado”, de “que había que marchar adelante con decisión”. Pero esto solamente podía asegurárseles - no en vacuos artículos periodísticos desde nuestra prensa - sino mediante la creación efectiva, práctica, del poder proletario. ¿Dónde está la consigna, dónde está el trabajo, dónde está la voluntad de los dirigentes de nuestro partido en este sentido?

«Hemos esperado a ver qué diría Solidaridad Obrera. Hemos esperado a conocer el pensamiento de los dirigentes de la CNT».

Con esto no salvarán su responsabilidad ante el movimiento obrero los líderes del POUM, pero dirán al menos la verdad.

Célula 72 – Distrito V de Barcelona